

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 04 DE JUNIO DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No.ORM/207/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: RECOLECCION DE PLANTA DE LUZ	Tipo de Participación: RECOLECCION DE PLANTAS DE LUZ
--	--

Lugar y periodo de la comisión:
ZONA COSTA, BAJA CALIFORNIA, 03 DE JUNIO DE 2019

Actividades realizadas:
RECOLECCION DE LAS PLANTAS DE LUZ EN SEDES DISTRITALES.

Resultados obtenidos:
RECOLETAR PLANTAS DE LUZ

Contribuciones a la Institución:
RECOLECCION DE PLANTAS DE LUZ LOS DISTRITOS.

Conclusión:
SE CUMPLIO CON EL OBJETIVO DE LA COMISION.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



VICTOR MANUEL OROZCO GARCIA
OFICIOS VARIOS